

229

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., 29 ABR 2022

Proceso N° 2019-00569.

- 1. Se reconoce personería al abogado Alexander Amaya Martínez para que actúe en nombre y presentación de María Graciela Patiño de Hernández en los términos y para los fines del poder conferido.
- 2. Entiéndase revocado el poder otorgado por María Graciela Patiño de Hernández en favor de Ángel Campos Cruz.

NOTIFÍQUESE,

Nelson Andrés Pérez Ortiz
NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
 Juez
 (2)

FG

El Juez



República de Colombia
 Poder Judicial - Circuito

Nº 023 - 02 MAY 2022

El Juez

